

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

Número de Acta Nº 557/23.

Carpeta Nº 667.577/23

Tipo de Contratación: LICITACION PÚBLICA

**Ref. CONTRATACION POR LA ADQUISICION DE ROLLOS TERMOSENSIBLES UP-110S-, POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES, CON DESTINO AL SERVICIO ECOGRAFIA DEL SANATORIO DR. JULIO MÉNDEZ.**

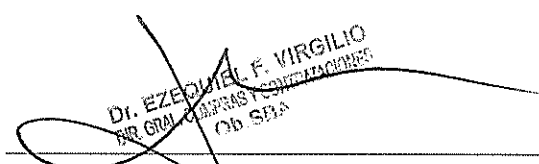
1. Mediante la presente actuación, la Dirección General de Compras y Contrataciones, a fs. 1 procedió a notificar con antelación suficiente el vencimiento de la Orden de Compra Nº 127/23 con fecha 02/09/23 referente a la adquisición de rollos termosensibles por el término de 6 (seis) meses, con destino a la Unidad de Ecografía del Sanatorio Dr. Julio Méndez.
2. Se le solicitó prórroga de 3 (tres) meses vía mail a la firma ALBERTO MAZZONUI S.A sin obtener respuesta, obrante a fs. 4/6.
3. La Coordinadora de servicio de Ecografía, formula la Solicitud de Pedido Nº P03/2023, según constancias de fs. 7/9; referente a la Contratación por la adquisición de ROLLOS TERMOSENSIBLES SEMESTRALES, por el término de 6 (seis) meses; con las especificaciones técnicas correspondientes, y cuya conformidad presta el Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez obrante a fs. 11.
4. Por tal motivo la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a requerir precios a distintas firmas inscriptas en el Registro Único de Proveedores, conforme lo establecido en la Disposición Nº 14/Ob.SBA/12 y a los fines de estimar el monto de la presente contratación.
5. A tal efecto se adjuntan presupuestos realizados recibidos de las firmas RAUL JORGE LEON POGGI y DROCEN S.R.L de fs. 16/17 del cual se desprende que el total general estimativo del gasto asciende a la suma de \$5.529.700,40.
6. La Dirección General de Compras y Contrataciones agregó a fojas 19/26, el Proyecto de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de Condiciones Particulares.
7. A fs. 28, la Conducción Ejecutiva de Asuntos Jurídicos emite el Dictamen Nº 566/CEAJ/23, informando no tener objeciones que efectuar respecto al proyecto de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y Condiciones Particulares y Pliego Técnico obrante a fojas 19/26 y la prosecución del proceso.
8. Con lo informado por la Conducción Ejecutiva de Recursos Económicos y Financieros a fojas 29 in fine, se elevó al Directorio para su autorización.
9. Mediante Reunión Nº 368, de fecha 11/10/2023, el Directorio resolvió autorizar un llamado a Licitación Pública por la adquisición de rollos termosensibles, para un período semestral, con destino al Servicio de Ecografía y Hepatología del Sanatorio Dr. Julio Méndez, cuyo total promedio del gasto ascendería a un importe \$ 5.529.700,40.
10. En virtud de lo expuesto, la Dirección General de Compras y Contrataciones procede a cursar invitaciones a todas las firmas inscriptas en el RUP, de los rubros pertinentes, como así también publicar en el Boletín Oficial y Página WEB Institucional conforme surge de fs. 40/46, recibándose ofertas hasta el día 23/11/2023 a las 14:00 horas, y habiéndose recibido una (1) sola propuesta, perteneciente a la firma EUROSUISS S.A., según fojas 127/184, conforme da cuenta el ACTA DE APERTURA Nº 311/23, de fs. 185.
11. A fojas 69 se requiere asesoramiento técnico, que fuera realizado a fs. 75 por la Dra. Maria Pigni – Jefa Unidad Ecografía del Sanatorio Dr. Julio Méndez, en donde analiza la única oferta presentada.

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Pre-adjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, la oferta presentada, el asesoramiento realizado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º y 59º del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja:

- a) Pre adjudicar a la firma EUROSUISS S.A., por ser único oferente, ajustarse a lo solicitado, de acuerdo al siguiente detalle:

R.Nº	FIRMA	MOTIVO	CANT.	VALOR UNIT	TOTAL
1	EUROSUISS S.A.	Por única oferta, ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca ofrecida, y muestra presentada y probada en el servicio.	140	\$ 39.720,00	\$ 5.560.800,00
<b>TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....</b>					<b>\$ 5.560.800,00</b>

MBR/mjar.


 Dr. EZEQUIEL F. VIRGILIO  
 DIR. GEN. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 Ob. SBA


 RAÚL SÁNCHEZ  
 COORDINADOR GENERAL  
 DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS  
 OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.